



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

A. DISPOSICIONES GENERALES

PRESIDENCIA

ACUERDO 10/2026, de 13 de junio, del Presidente de la Junta de Castilla y León, por el que se nombran titulares de las consejerías de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, y en los artículos 7 y 25 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, adopto el siguiente

ACUERDO

Nombrar:

- Consejero de la Presidencia a D. Luis Miguel González Gago.
- Consejero de Economía y Hacienda a D. Carlos Javier Fernández Carriedo.
- Consejero de Industria, Universidades, Empleo y Comercio a D. Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández.
- Consejero de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales a D. Carlos Pollán Fernández.
- Consejera de Medio Ambiente y Energía a D^a. María González Corral.
- Consejera de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial a D^a. Cristina Sanchidrián Blázquez.
- Consejero de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental a D. Joaquín Antonio Pino.
- Consejero de Sanidad y Bienestar Social a D. Alejandro Vázquez Ramos.
- Consejera de Educación a D^a. María Pardo Álvarez.
- Consejero de Cultura, Turismo y Deporte a D. José Alberto Díaz Pico.

Valladolid, 13 de junio de 2026.

El Presidente,

Fdo.: ALFONSO FERNÁNDEZ MAÑUECO